

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 06
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Reparación, adecuación y/o mantenimiento de inmuebles requeridos por la secretaria de seguridad y convivencia del municipio de Medellín		
Radicado requerimiento	2020105169 – 2020104939	No. Proceso de contratación	2020-41
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	21/09/2020
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia Municipio Medellín	Fecha del comité de contratación	23/09/2020
Número Contrato interadministrativo	4600085660 de 2020	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2020	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2020000737	Fecha CDP	08/09/2020
No. Rubro presupuestal	33000152-1	Valor CDP	50.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/08/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			18/09/2020
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			900.826.705-4
5	Cédula de ciudadanía representante	X			Dil Lleris Agudelo Rincon

	legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				CC 80.243.476
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/09/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/09/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/09/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/09/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/09/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			15/09/2020

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Redes y obras S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 06
		Página 3 de 5

No	OFERENTE	VALOR
1	Enetel	47.587.386
2	Redes y obras	41.243.764

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	Enetel
2	Redes y obras
3	Livianos
4	Cubikar
5	Solitec

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **15 de septiembre de 2020**, mediante **portal de contratación**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2020-41**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Enetel S.A.S	901.060.665	Portal de contratación	\$44.851.601
2	Redes y obras S.A.S	900.826.705	Portal de contratación	\$25.811.254
3	Livianos S.A.S	900.418.611	Portal de contratación	\$28.290.547

El valor de la propuesta presentada por la empresa Redes y Obras S.A.S fue \$25.606.403, sin embargo, al verificar el cálculo de las operaciones fue constatado que el porcentaje correspondiente a rubro de contribución especial no fue acertado, ya que este se debe calcular sobre el valor total incluida AU, y en la propuesta fue calculado sobre el valor antes de AU, por lo que a la luz de lo indicado en el numeral 6.6 del pliego de condiciones aritméticamente se corrigió, quedando como resultado de tal corrección el valor de \$25.811.254.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU solicitó subsanaciones y aclaraciones que fueron allegadas por el proponente con oportunidad.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	Redes y obras S.A.S	Cumple	Cumple

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-41, se recomienda contratar con REDES Y OBRAS S.A.S identificado con NIT. 900.826.705-4, por un valor de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$25.811.254) Administración y Utilidad incluidos, y un plazo de TRES (3) MESES contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,



CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica